

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOTECTUM S.A  
A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS  
CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A DICIEMBRE  
DEL AÑO 2017**

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2017 de la Compañía INMOBILIARIA INMOTECTUM S.A Así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) La Compañía cuenta con un capital de ochocientos dólares los mismos que constan en los libros de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2017 he verificado que la Compañía mantuvo ingresos por parte de los accionistas para cubrir gastos comunes de la compañía, esperando que para el próximo año se maneje de la mejor manera.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 13 del 2017

Atentamente,



ZORAIDA ALCOCER DAMIAN

Ced.0920095833

Reg. G.10.941